

NOMBRE ORGANIZACIÓN Agrupación folclórica cultural y social Coltauco.

REF: COMUNICA ELECCION DE DIRECTORIO
(informar con al menos 15 días hábiles de anticipación)

Fecha... 10 de agosto de 2026

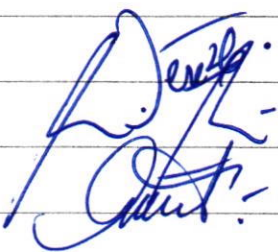
SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N°19.418, modificada por la Ley N°21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Agrupación folclórica cultural y social Coltauco

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : día 29 Mes... agosto año 2026.

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.
Saluda atentamente

COMISION ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
Leontina Pérez González	
Arturo Muñoz Muñoz	
Mónica Gutiérrez Zamorano	

I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA RECEP. 10 AGO 2026
N°
1
2
3
4
5
6
☐ Informe al
☐ Cumplimiento
☐ Preparar Respuesta
☐ Conocimiento
☐ Archivo

Artículo 21 bis.- La Comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.